



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL**  
**NO. LA-73-R97-914012998-I-17-2023**  
**“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**  
**06/2023**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del 21 de septiembre de 2023, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, mezzanine, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal), de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en adelante (el Comité) cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-17-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**; de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante (la Ley), así como lo previsto en el numeral 8 de convocatoria de la presente licitación, celebrada al amparo de los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción III de la Ley, conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. Que mediante oficio de petición número **OM-DSG-954-2023** de fecha 17 de julio de 2023, suscrito por el Lic. en Dcho. Carlos Mercado Tinoco, en su carácter de Oficial Mayor, y por César Damián Macías Chávez, en su carácter de Director de Servicios Generales, ambos de la Secretaría General de Gobierno, solicitaron se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-17-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**.
2. De conformidad con el artículo 30 de la Ley, con fecha 08 de septiembre del año 2023, fue publicada en CompraNet y el Diario Oficial de la Federación, la convocatoria correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-17-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**.
3. El día 13 de septiembre del año 2023, tal y como lo establece el artículo 33 bis de la Ley y 46 del Reglamento, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-17-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**, desahogando las solicitudes de aclaración presentadas. El acto fue presidido por el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras adscrito a la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración; a la cual no se registraron empresas interesadas, y en la que no se recibieron preguntas presentadas en tiempo y forma, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
4. Con fecha 18 de septiembre del año 2023, y en atención a lo señalado por los artículos 35 de la Ley, 47 y 48 del Reglamento, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones respecto de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-17-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**, presentadas por las empresas **GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.**, y **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta, Presencial que nos ocupa, se exponen los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

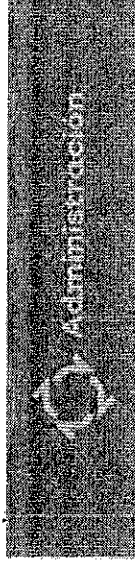
El presente acto es presidido por **David Mendoza Martínez**, en su carácter de suplente del presidente del Comité, acompañado del Lic. **Raymundo Andrade Beltrán**, Secretario Técnico del Comité.

Al efecto el Lic. **Raymundo Andrade Beltrán**, informa a los miembros del Comité lo siguiente:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación, se recibieron 2 (dos) proposiciones, para efecto de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, de los siguientes licitantes

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.
2	CMAMERICAS, S.A. DE C.V.

Página 5  
de 5



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL**  
**NO. LA-73-R97-914012998-I-17-2023**  
**"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"**  
**06/2023**

**I. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES**

En términos de los artículos 36 de la Ley y 51 de su Reglamento, así como el numeral 8 de la convocatoria a la presente licitación, de acuerdo a las evaluaciones administrativas y técnicas de las proposiciones presentadas, se obtuvo el siguiente resultado:

**I.1. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.** Realizada por el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras responsable:

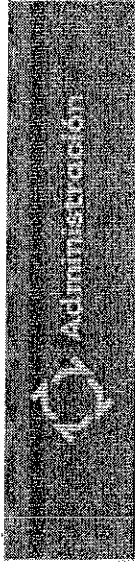
	GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	CMAMERICAS, S.A. DE C.V.
Anexo 1 (Propuesta técnica)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 2 (Propuesta económica)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 (acreditación), o documento sugerido en el numeral 5.2.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Declaración de Integridad)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 6 (Manifiesto de Proposición)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Identificación oficial)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 8 (Estratificación)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de nacionalidad mexicana)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 11 (Cumplimiento de Normas), y de ser el caso copia simple de la(s) norma(s)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	CUMPLE	CUMPLE
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	CUMPLE	CUMPLE
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 5.3.1.2.)	CUMPLE	CUMPLE
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	CUMPLE	CUMPLE

**I.2. ANÁLISIS TÉCNICO.** Emitido mediante oficio número **OM-DSG-1347-2023**, de fecha 19 de septiembre del año 2023, suscrito por la C. Mónica Adriana Sánchez Yepez, en su carácter Analista A de la Secretaría General de Gobierno, responsable del área técnica, conforme al artículo 2 fracciones II y III del Reglamento de la Ley, obteniéndose el siguiente resultado:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.
1	1 VEHÍCULO	VAN PARA PASAJEROS	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES DEBIDO A QUE SOLICITA COMO MÍNIMO MOTOR 2.8 L	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES
2	1 VEHÍCULO	PICKUP GRANDE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES DEBIDO A QUE SOLICITA COMO MÍNIMO MOTOR 5.7	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES
3	6 VEHÍCULO	SEDAN UTILITARIO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES
4	3 VEHÍCULO	PICKUP MEDIANA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES DEBIDO A QUE SOLICITA COMO MÍNIMO MOTOR 2.4	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES

**II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**

Una vez realizada la evaluación técnica de las propuestas de los licitantes, se procedió a la revisión y análisis detallado de las propuestas económicas, aplicando el criterio de evaluación binario establecido en la convocatoria



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL**  
**NO. LA-73-R97-914012998-I-17-2023**  
**“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**  
**06/2023**

a la presente licitación, por lo que se elaboró el cuadro comparativo económico el cual forma parte integral de esta acta, observándose el precio unitario antes de I.V.A. ofertados por el licitante, como a continuación se señala:

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.		CMAMERICAS S.A. DE C.V.	
				P. U.	P. TOTAL	P. U.	P. TOTAL
1	PIEZA	1	VAN PARA PASAJEROS	\$796,000.00	\$796,000.00	\$945,258.62	\$945,258.62
2	PIEZA	1	PICKUP GRANDE	\$878,500.00	\$878,500.00	\$968,103.45	\$968,103.45
3	PIEZA	6	SEDAN UTILITARIO	\$410,000.00	\$2,460,000.00	\$460,000.00	\$2,760,000.00
4	PIEZA	3	PICKUP MEDIANA	\$608,600.00	\$1,825,800.00	\$779,310.34	\$2,337,931.02
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$5,960,300.00</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$7,011,293.09</b>	
				<b>I.V.A.:</b>	<b>\$953,648.00</b>	<b>I.V.A.:</b>	<b>\$1,121,806.89</b>
<b>GRAN TOTAL:</b>				<b>\$6,913,948.00</b>	<b>GRAN TOTAL:</b>	<b>\$8,133,099.98</b>	

**FALLO**

**Primero:** Con base en las evaluaciones que anteceden, y acorde al criterio de evaluación binario establecido en la convocatoria a la presente licitación, este órgano colegiado emite el presente fallo, considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato, es que el licitante ofrezca el precio más bajo, siempre y cuando la propuesta cumpla con los requisitos técnicos, administrativos y legales.

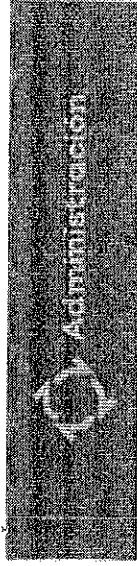
**Segundo:** Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley y 51 primer párrafo del Reglamento, toda vez que su propuesta resulta solvente en virtud de que cumple con todos los requisitos administrativos y legales solicitados en la convocatoria a la licitación, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguran las mejores condiciones disponibles, **se adjudica el contrato al licitante GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V., por un importe total de \$6,913,948.00 (seis millones novecientos trece mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional) I.V.A. incluido, conforme el siguiente precio unitario:**

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.	
				P. U.	P. TOTAL
1	VEHÍCULO	1	VAN PARA PASAJEROS	\$796,000.00	\$796,000.00
2	VEHÍCULO	1	PICKUP GRANDE	\$878,500.00	\$878,500.00
3	VEHÍCULO	6	SEDAN UTILITARIO	\$410,000.00	\$2,460,000.00
4	VEHÍCULO	3	PICKUP MEDIANA	\$608,600.00	\$1,825,800.00
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$5,960,300.00</b>	
				<b>I.V.A.:</b>	<b>\$953,648.00</b>
<b>GRAN TOTAL:</b>				<b>\$6,913,948.00</b>	

El licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato número **LA-CTO 511/23**, conforme al numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación, conforme al artículo 82 del Reglamento de la Ley. En apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley y 84 del Reglamento de la Ley, el contrato tendrá una vigencia a partir del día **28 del mes de septiembre del año 2023** y hasta el día **13 del mes de noviembre del año 2023**, por lo que deberá presentarse para la formalización de los contratos dentro del plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del presente fallo. Si el interesado durante dicho periodo no firma algún contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

Así mismo, en apego al artículo 48 fracción II de la Ley, deberá garantizar el cumplimiento de los contratos, conforme al numeral 17 de la convocatoria a la presente licitación.



Av. Fray Antonio Alcalde # 1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México.

**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL**  
**NO. LA-73-R97-914012998-I-17-2023**  
**"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"**  
**06/2023**

Para efectos de la notificación, se hace constar que en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente acta en la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**Tercero:** Por cuanto hace al participante **CMAMERICAS, S.A. DE C.V.**, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, determinan **desechar sus propuestas** respecto a las **partidas 1, 2 y 4**, de conformidad con los artículos 29, fracción XV y 37, fracción I, de la Ley, así como el inciso e), numeral 7 de la Convocatoria, toda vez que **no cumple** con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria a la licitación, aunado a que su propuesta económica resulta ser superior a la presentada por el participante adjudicado y sobrepasa el techo presupuestal autorizado por la dependencia requirente, por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado.

Por cuanto hace a la **partida 3**, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, determina que **no resulta como adjudicado**, toda vez que su propuesta económica resulta ser superior a la presentada por el participante adjudicado y sobrepasa el techo presupuestal autorizado por la dependencia requirente, por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado.

**Cuarto:** Se hace constar que a la fecha del presente acto se verificó que los participantes adjudicado no se encuentran en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por la Secretaría de la Función Pública (<https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>).

**Quinto:** Notifíquese el presente fallo relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-17-2023**, para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"**, al participante interesado, a través de su correspondiente representante legal, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:15 horas.

Esta Acta consta de 5 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.


**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (FEDERAL) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO:**



**David Mendoza Martínez**  
Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



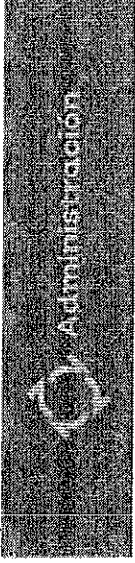
**Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez**  
Dirección General de Planeación Tecnológica del Gobierno del Estado de Jalisco



**Lic. Raymundo Andrade Beltrán**  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



**Lic. Verónica Dolores Carranza García**  
Vocal Suplente de la Dirección General de Abastecimientos del Gobierno del Estado de Jalisco



Av. Fray Antonio Alcalde # 1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México.

**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL**  
**NO. LA-73-R97-914012998-I-17-2023**  
**“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**  
**06/2023**

*Daisy Sánchez*

Lic. **Daisy Yolanda Sánchez Sánchez**  
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda  
Pública del Gobierno del Estado de Jalisco

FIN DEL ACTA

*al*

